

El pasado jueves, 11 de marzo de 2010, se celebró el primer Consejo General de Osalan del año. Un Consejo importante porque se someten a aprobación tanto la memoria de actividades de Osalan de 2009, como el Plan de Gestión de 2010. ELA votó en contra de ambos por los motivos que se exponen a continuación.

I. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN

La situación de la seguridad y salud laboral en las empresas sigue siendo muy preocupante. La falta de medidas de seguridad, el incumplimiento de la LPRL (Ley de Prevención de Riesgos Laborales) y la precariedad son una realidad. A pesar de la coyuntura actual, de menor población ocupada, los datos de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales del pasado año e iniciado el 2010 así lo confirman.

En 2009, 77 trabajadores perdieron la vida como consecuencia de un accidente de trabajo y en lo que va de año, son ya 13 los accidentes mortales ocurridos.

Aún así a fecha de hoy, nos es del todo imposible hacer una lectura completa de los datos relativos a la siniestralidad y de las enfermedades profesionales del pasado año. Esa información no se nos ha facilitado en el primer Consejo general de Osalan del año, celebrado el pasado jueves día 11 de marzo. Es habitual finalizado el año y a la celebración del primer Consejo, realizar la lectura de la accidentalidad y de las enfermedades profesionales ocurridas en el año anterior, con la finalidad de que el propio Consejo saque conclusiones y actúe en consecuencia.

Este año eso ha sido imposible. Osalan no ha elaborado el informe de siniestralidad, por lo que desconocemos las cifras totales, las circunstancias y las características principales y comunes de lo acaecido. Una vez más, se nos impide hacer una valoración, se nos niega información con las excusas más ridículas.

Por el contrario, se nos presenta un informe relativo a la evolución de la siniestralidad en el sector de la construcción. Un informe cuya elaboración, no se solicitó por ninguno de los miembros del Consejo.

El porqué de su elaboración a nuestro entender está más que claro. La construcción, un sector en retroceso en los últimos años, con una población asalariada en descenso progresivo, y víctima de la coyuntura actual. Por supuesto y como bien sabemos, esa situación ha incidido directamente en el descenso en los índices de siniestralidad en el sector.

Pues bien, según Osalan y amparándose en dicho informe, que olvida por completo la realidad del sector y se basa exclusivamente en datos estadísticos, la siniestralidad ha descendido, la situación ha mejorado y ha sido gracias a la implicación de la patronal y el gobierno y a sus políticas. Es inadmisibile.

Un año más, ha quedado clara la intención de Osalan y del Gobierno Vasco de manipular y valorar interesadamente los datos con la única finalidad de amparar y aplaudir su nefasta gestión. Está claro que aunque hayamos denunciando en numerosas ocasiones la mala calidad de la información, por parte de la administración, no hay ninguna intención ni interés de que los cauces de información mejoren.

Ofrecer una información completa y real, reflejaría cual es la verdadera situación en esta materia, es decir, el fracaso, la nula evolución, la no validez de las medidas puestas en marcha, la escasez de recursos... No valdría de nada la propaganda, la imagen de preocupación, y supondría dar la razón a quienes venimos demandando un cambio de las políticas.

II. VALORACIÓN DE OSALAN

A) MEMORIA 2009

Las actuaciones puestas en marcha en 2009 así como sus resultados han sido insuficientes. No todas las actuaciones previstas en un primer momento se han llevado a cabo, otras están aún en borrador, y las realmente efectuadas han sido pura repetición de las de años anteriores. Aún así, ninguna conclusión, ninguna explicación al respecto.

Algunos aspectos a destacar:

- Formación:
 - manuales que deberían estar concluidos, sin terminar
 - menos delegados y delegadas de prevención formados (2009: parte normativa 40 cursos, 746 alumnos, parte técnica 43 cursos 754 alumnos, 2008, parte normativa 61/961, parte técnica 65/1227)
 - La formación específica que reciben los trabajadores de la construcción en el Aula Permanente de la Construcción es un fracaso. El número de trabajadores formados no tiene un incremento significativo 2009. En 2008, 41 cursos con 545 trabajadores y en 2009, 45 cursos con 555 trabajadores, datos muy similares, pero en 2009 con un coste económico importante para Osalan.

- Inspección y control:

- Cumplen exactamente con el número de inspecciones fijadas, pero nada respecto a las infracciones detectadas, actas de infracción y sanciones económicas impuestas.
 - Poco control en relación a las auditorias y SSPP, menos que en años anteriores.
 - En relación a los técnicos habilitados, poco avance, ningún incremento significativo en las visitas y escasos resultados 20 informes finalizados.
- Concienciación y sensibilización:
 - Campañas publicitarias, propaganda. Ni siquiera en este apartado han realizado todas las que se habían anunciado.
 - Aula móvil, en 2009 se han visitado menos centros escolares que en los años anteriores
 - Subvenciones y premios a las empresas

Persiste el interés de cubrir falta de una política real con propaganda, campañas, jornadas, y subvenciones y premios a las empresas que de nada sirven para mejorar la actual situación. Eso sí, lo utilización para dar imagen de preocupación y de hacer algo.

- Otros aspectos:
 - Herramientas informáticas sin desarrollo, no hay una base estadística fiable
 - Ningún control en las subcontratas de ayuntamientos y diputaciones
 - Como patronos, nada en relación al cumplimiento de la LPRL en las administración
 - Poca investigación, sólo se actúa a instancia de parte, de oficio nada
 - Fracaso del sistema de sospecha de enfermedades profesionales
 - Sanidad demuestra también en 2009, su nula implicación en la materia
 - Las comisiones que emanan del propio Consejo de Osalan, no funcionan.

En conclusión, un 2009 cuyo resultado es muy deficiente. Medidas que no se han hecho, que están pendientes o en desarrollo o que han supuesto mas de lo mismo. Ninguna conclusión sobre lo oportuno, necesario o válido de lo actuado.

El porqué es muy sencillo, no hay voluntad de mejora ni de cambio de sistema.

B) PLAN ESTRATÉGICO 2010

Siendo esta la situación, de cara a 2010 se propone un Plan de Gestión grandilocuente y pretencioso. Los objetivos propuestos no son para nada realistas, más aún si recordamos que el presupuesto de Osalan de este año se ha visto recortado en un 8,4%.

Se da prioridad a la denominada mesa de diálogo social, y plantean un nuevo paso en la instrumentalización de Osalan al servicio de la misma. Así, se propone que el plan de Osalan pueda ser objeto de modificaciones, por acciones o medidas acordadas con la minoría sindical en la mesa de concertación social. ¿Para qué se aprueba el plan si en la mesa de diálogo social lo pueden modificar?

En la práctica, se trata de un plan sin concreción, que olvida por completo las experiencias negativas anteriores.

Se proponen nuevamente medidas que no han funcionado, sigue sin reforzarse la inspección de las empresas y se opta por campañas de motivación subvencionadas para que las y los empresarios hagan prevención, es decir, para que cumplan la ley. Tampoco se plantea ningún plan efectivo para la prevención y detección de las enfermedades profesionales, se confía en la colaboración voluntaria de otros organismos etc. y todo ello, sin ninguna explicación en cuanto a la forma de llevarlo a cabo.

A la hora de aprobar el Plan vuelve a quedar claro que Gobierno, patronal, CCOO y UGT van de la mano, ahora más que nunca, todos votaron a favor con los únicos votos en contra de ELA y LAB.

Eso sí, CCOO, condiciona su voto favorable a que por parte de la administración se garantice que en la próxima convocatoria de fondos por parte de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales de ámbito estatal, se pueda acceder a ellos sin ningún tipo de impedimento ni restricción.

Es decir, al margen de lo oportuno o no de las medidas propuestas en el Plan, CCOO una vez más, antepone su financiación a la mejora de la actual situación en materia de seguridad y salud laboral. Recordar que, nos referimos a los fondos que devienen del excedente de las mutuas y que gestiona exclusivamente la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales en contra del criterio mantenido hasta ahora por el Gobierno Vasco. Por el momento esta circunstancia está pendiente de resolución judicial.

III. CONCLUSIONES

1.- Gobierno y patronal están de acuerdo en el modelo de relaciones laborales que quieren. Se dan por buenas la precariedad, el fraude de ley en la

contratación y la subcontratación sin control. No hay ningún interés político en superar esta situación.

2.- La lucha contra las causas estructurales de la siniestralidad requiere la asunción de medidas que van en contra de los intereses de la patronal, sin embargo la Administración (Inspección de Trabajo y Osalan) renuncia a cumplir su papel. Nos encontramos una vez más, ante un Gobierno vasco muy preocupado por defender los privilegios de la patronal, de ahí la nula confrontación con ésta.

3.- La conjunción de intereses entre Gobierno y patronal ha convertido a Osalan en un instituto burocratizado e ineficaz. La falta de una política real en materia de salud laboral se cubre con propaganda y campañas vacías de contenido.

La información que ponen a nuestra disposición es insuficiente, nos impide hacer una valoración de fondo de las causas de la siniestralidad. En algunos puntos políticamente más sensibles hay una ocultación deliberada de la misma.

4.- La opción de este Gobierno es la de priorizar la mesa de “diálogo social” en esta materia, y la instrumentalización de Osalan al servicio de la misma. En este modelo están de acuerdo todos los integrantes de la citada mesa de concertación. Esto conlleva un progresivo vaciamiento del contenido de Osalan.

Así, acuerdos meramente virtuales alcanzados con la minoría sindical se llevan al Consejo para obtener financiación. Este último Consejo celebrado ha evidenciado que el consenso de la mesa de diálogo social empieza a funcionar a pleno rendimiento en el seno del Consejo General de Osalan.

Recordemos que la política estatal en materia de siniestralidad, sustentada en el “diálogo social”, ha sido un fracaso.

5.- ELA exige un cambio radical en las políticas públicas de seguridad y salud laboral. En tanto en cuanto no exista voluntad política de eliminar la precariedad e impulsar empleo digno y de calidad, Osalan seguirá siendo un instrumento ineficaz al servicio de la patronal.

Bilbao, 17 de marzo de 2010

